

Expediente: 527/12
Carátula: CITROMAX S.A.C.I. C/ GAMBARTÉ VÍCTOR HUGO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/05/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224292652 - LEIVA HARO, MARIO-POR DERECHO PROPIO
20225576913 - GAMBARTÉ VÍCTOR HUGO, -DEMANDADO
20243490570 - BRITO, NICOLAS PEDRO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ABI CHEBLE, ELIAS GUASTAVO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BUSTOS, JOSE-POR DERECHO PROPIO
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIV. Y COM.Y LABORAL C.J.CONCEPCION
20217454868 - CITROMAX S.A.C.I., -ACTOR
20242625650 - GARCIA PINTO, LUIS F.-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS Y PROC., -CAJA DE PREVISIÓN

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 527/12



H20721684351

JUICIO: CITROMAX S.A.C.I. C/ GAMBARTÉ VÍCTOR HUGO S/ACCIONES POSESORIAS
DIGITALIZADO. EXPTE. N°527/12.-

Concepción, 24 de mayo de 2024.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (totalmente digitalizados - nota actuarial de fecha 21/2/2024) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la II° Nominación. II°)-Atento los términos del memorial de agravios de fecha 24/4/2024 y contestación del mismo 13/5/2024, córrase vista a la Señora Fiscal de Cámara. JM.-

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:
CN=POSSE María Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.